

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
Director propietario, D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NUM. 20.400
Suscripción en Córdoba, por un mes, 2 Ptas.
Trimestre, 6 Ptas.
Semestre, 12 Ptas.
Año, 24 Ptas.
Resto de España y Extranjero, por un mes, 3 Ptas.
Trimestre, 9 Ptas.
Semestre, 18 Ptas.
Año, 36 Ptas.
Pago adelantado.
Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 15 DE JUNIO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

LA VERDADERA CÓRDOBA

El Jardín del Triunfo

Qué poco hace el Estado por Córdoba! Ciertamente que las circunstancias son malas, muy malas, pero también es cierto que, esto no obstante, Córdoba sigue enviando a Madrid, con toda puntualidad, el producto de las contribuciones, sin que se admita excusa ni demora.

Punto menos que intrínseca sería la exposición de quejas. Véase algo de ello: aún no han empezado las obras de la nueva Escuela de Veterinaria, cuyos terrenos donó el Municipio, estando aprobado el proyecto correspondiente; igual ocurre con la Granja Agrícola, que ya debería hallarse establecida en los terrenos proporcionados por el Ayuntamiento y la Diputación provincial, otro tanto ocurre con el Hospital de la Fuensantiña, para el que el Ayuntamiento ha venido entregando crecidas sumas, hasta completar por entero la cantidad que ofreciera; por último, en análoga situación se encuentran la Delegación de Hacienda, la Casa de Correos, los caminos vecinales, los andenes del Brillante, las obras de defensa del Campo de la Verdad, etcétera, etcétera.

El Estado no corresponde a las inagotables facultades que Córdoba le ofrece, entregándole solares, fuertes consignaciones y cuanto es menester.

Esta vista que todo el apeyo oficial es para los grandes, para Madrid, para Barcelona, para Valencia...

Téngase en cuenta que, si en toda España se hallan en crisis los trabajos del ramo de construcción, en Córdoba el conflicto ha alcanzado caracteres de gravedad extrema. A la inactividad en las obras que correspondan al Estado, hay que añadir la paralización de los trabajos particulares.

A la falta de ocupación, se que el creciente y escandaloso encarecimiento de las subsistencias, para que todo se concite contra el sufrido obrero. Pues aún hay más, y es que esta angustiosa situación pasa del obrero para extenderse a su familia, formada en la mayoría de los casos por seis u ocho pequeñitas, más el matrimonio.

No hay en Córdoba más obra del Estado que la correspondiente a la Mezquita, y esta con una consignación bastante menguada e insuficiente, no obstante la necesidad imperiosa e inaplazable, de que se atienda a la reparación de los techos, para evitar que el fuego pueda destruir, en un instante cualquiera, el monumento imponderable, dejándolo reducido a cenizas.

En cuanto al Ayuntamiento, en la conservación y restauración de la Puerta del Puente, ocupa a cuantos obreros le es posible, sin que, por fortuna, se haya suspendido este año los trabajos. Así se nota, de día en día, el avance de la importante empresa, felizmente iniciada y con admirable celo sostenida por el alcalde señor Muñoz Pérez.

Repetidamente se debe insistir en la importancia de la obra, para extender y afirmar la favorable atención que se le viene concediendo y para contribuir también a que cuanto se hace y proyecta se acomode a la iniciativa de alcanzar el día de mañana la creación de los Jardines de la Mezquita y su anejo del Triunfo, pues los que, con plausible celo y benéfica alteza de miras, tratara el teniente de alcalde señor Lama Pérez en una reciente reunión del Ayuntamiento.

La Corporación Municipal, con excelente acuerdo, aprobó en principio la propuesta del señor Lama Pérez, quien, en vista de ello, presentará en breve la correspondiente moción, en la que serán precisados todos los términos del proyecto iniciado por el admirado andalucista don Alejandro Guichot.

Sabido es que fue derroada la casilla de la Alhondiga, que estaba adosada a la Puerta del Puente. Actualmente se está demoliendo la otra casucha que se sostenía entre aquella y la caseta del guarda del Triunfo. Los materiales de una y otra casita derrochados son aprovechados en las obras de la Puerta del Puente, las que avanzan con notable rapidez.

Plantéese ya la cuestión del Triunfo en términos inaplazables, ante la necesidad de establecer en definitiva la comunicación por aquella zona. La conclusión ha de ser, como es natural, por entre la Puerta del Puente y el Triunfo.

Por el pronto, se pensó en avanzar por el altillo del Triunfo, corriendo el muro hasta la base del monumento.

Al mismo tiempo, se tiene en estudio, según informes autorizados, el ensanche de la calleja del Caño, quebrado, la cual vendría a convertirse en una prolongación natural de la del Mesón del Sol, hasta alcanzar la ronda de Isasa.

En cuanto al Triunfo, es evidente que se tiene que llegar a él, para facilitar la circulación a causa de las alteraciones que en el tránsito de aquella zona ha impuesto la restauración de la Puerta del Puente. Si así no fuese, nadie se atrevería a pretender que se pusiera la mano en aquel interesante lugar, pero las necesidades expresadas obligan a buscar una solución adecuada.

Vamos, pues, cómo las obras que se efectúan pueden ser unificadas de manera que las líneas que provisionalmente se vayan estableciendo correspondan a las definitivas del proyectado Jardín de la Mezquita y su anejo del Triunfo.

Al avanzar sobre el altillo del Triunfo hasta la base del monumento, para facilitar la circulación, quedaría reducido aquel espacio a una faja de tierra, perdida por completo las actuales proporciones del que realmente fue un pensil, un jardín en alto, en el que floreció el encantador Rosal del Sentimiento, al que estuvo enlazada una de las más bellas tradiciones de Córdoba. Actualmente, no quedan ya ni el rosal ni la tradición.

Hay que conceder, por tanto, una disposición definitiva al Triunfo, y claro es que parece la más acertada la de alargar el monumento por la base, en la forma iniciada por el señor Guichot y pro-

puesta por el señor Lama, hasta el nivel general de aquella zona.

Ante la necesidad de restar terreno—la mitad casi—al altillo del Triunfo, surge la proposición, de la que resultaría que no se perdería el antiguo jardín del Triunfo, sino que, con todos sus elementos, se extendería en busca de nuevas proporciones, en esta forma: una vez efectuado el desmonte y alargado el monumento por la base, adquiriendo con ello esbeltez y elegancia singulares, los elementos del muro que da al río serían llevados hasta la línea de la ronda de Isasa, para servir de base a una verja que haría juego con la del hermoso jardín de San Pelagio. Para ello se puede utilizar, en cuanto sea posible, la hermosa verja que actualmente tiene el Triunfo desde la esquina de la calle de Amador de los Ríos hasta la caseta del guarda. Tal había de ser la línea definitiva en la ronda de Isasa, desde la verja del jardín de San Pelagio hasta el comienzo de la comunicación por entre la Puerta del Puente y el Triunfo. La otra línea, comenzando en la ronda de Isasa, llegaría hasta el monumento y aquí se quebraría para buscar la esquina de la calle de Amador de los Ríos.

Dentro quedaría el Triunfo, añado y con esbeltez notable al ser alargado por la base, y también la bella fuente actual, siendo estos, por el pronto, los principales elementos decorativos del jardín definitivo y permanente, que en poderosa medida y con gusto muy exiguo había de contribuir a la urbanización de aquella zona. En cuanto al agua, sabido es que se espera unos cuantos metros de cañería para que se pueda disponer de ella en la cantidad necesaria.

Resumiendo, puede decirse que no se trata de la desaparición del jardín del Triunfo, sino de su reforma, extensión y mejoramiento; teniendo en cuenta que la modificación está impuesta por la necesidad de establecer una comunicación adecuada por entre el Triunfo y la Puerta del Puente.

No sólo están aprovechados en su totalidad los elementos actuales, sino que buena cantidad de la piedra de los muros que ahora hay, como ha ocurrido con la de las dos casitas derribadas, serviría para activar la restauración de la Puerta del Puente. En fin, que el gasto mayor sería el de jornales, de los que se hallan tan necesitados los obreros, y en particular los del ramo de construcción.

— BALANCE —
Poema de Benigno Iñiguez
— De venta en todas las librerías —

DE LA VIDA QUE PASA
"Que sin estar mal con nadie..."

Los ciegos! Pobres, desventurados anormales, que caminan inciertamente por el áspero sendero de la vida!

¿Los habéis visto? El cronista arde infinidad de veces ante ellos, así para dolerlos, con hondo sentimiento; de su desventura cruel, como para admirar, con los sentidos de un alma sensible, las exquisitas del arte musical que se consiguran.

Nos referimos a esos tres cieguitos que deambulaban por las cordobesas calles en caravana de atormentamiento, en éxodo de dolor, recreando los espíritus con las delicias de sus inteligencias cultivadas y curtidoras en el arte divino de la música.

¿Conocéis la tragedia horrible en que habieron de cegar para siempre esos pobres músicos nómadas?

Fue ello en la horrenda catástrofe acaecida en el Liceo de Barcelona, ya para muchos años, cuando una mano vilmente criminal, un alma infame, arrojó una bomba de dinamita.

Y fueron sacrificadas, entonces, cien vidas preciosas; inmolado un centenar de seres en bárbaro holocausto de un ideal salvaje, miserable, torpe.

En aquellos instantes de supremo horror, los tres cieguitos que hoy recorren la urbe cordobesa perdieron el don precioso e inapreciable de la vista.

Y desde entonces, a tientas, con incertidumbres trágicas, los tres desventurados, recorren la senda de la vida entre tormentos espirituales...

Pobres, desgraciados ciegos! Yo lo dije uno de estos sin ventura en cantar tristes, desgarrador, pleno de noble sinceridad, como nacido del alma:

Con la pena de los ciegos
ninguna se puede poner
que sin estar mal con nadie,
a nadie podemos ver!

¿Cabe doncella más trágica, más desgarradora?

¡Pobrecitos ciegos! ¡Infelices anormales! cuán grande será vuestro dolor!



LA GUERRA EN LOS ALPES.
Alpinos italianos dirigiéndose al asalto de una trinchera austriaca.

Notas del día

En su provechosa actuación desde la presidencia del Ayuntamiento, el alcalde señor Muñoz Pérez revela que ha elegido una posición realmente impugnable: la verdad.

En ella se ha abrogado, y la proclama con discreción, pero usando al mismo tiempo de una claridad completa.

Tiene indudable importancia esta actitud, porque revela un cambio de procedimientos en la vida pública. El administrador y director de los intereses generales no puede tener la obligación de defenderlo todo, de ser un forzado del optimismo frente a las evidencias de la realidad.

Generalmente, ha sido el encargado de pintar de blanco todas las cosas, incluso las verdades más negras, como si en ello le fuese su vida política, y ha tenido que sufrir abnegadamente los alardes envites de la oposición.

El reconocimiento de la verdad constituye el principio de la corrección y el mejoramiento de los defectos que están a la vista de todos y que, por tanto, no pueden ser disimulados por nadie.

En esta determinación plausible, el señor Muñoz Pérez, no ya reconoce el mal, sino que se adelanta a señalarlo y luego requiere el concurso de todos para intentar la mejora, y ya esto es más importante que aquello, siendo aquello en realidad muy importante.

De este modo, se ha recogido la aspiración de que en Córdoba se efectúen sin más tardar intensas obras de saneamiento; ha formado un plan y lo ha entregado a todos, diciéndoles: ahí está, como punto de partida para toda clase de opiniones; exponga cada cual la solución que estime más beneficiosa; elijase en definitiva la que se considere mejor y pongamos las manos en la obra si es que la población, que verdaderamente necesita el saneamiento, lo quiere realmente.

En otro orden, dijo, asimismo, la verdad de las malas condiciones en que, en términos generales, se expenden la leche y la carne, y solicitó del concurso decidido y perseverante de la Comisión de Abastos para afrontar de una vez la cuestión, en beneficio de la generalidad del vecindario.

La Comisión de Abastos ha establecido un turno entre los consejeros que la forman, para que cada día estudie uno de ellos—de que los artículos de consumo sean expendidos en las necesarias condiciones de pureza, precio y cantidad.

Con el objeto de que esta labor, en cuya importancia no es necesario insistir, adquiera la publicidad necesaria, a partir de mañana daremos cuenta de la actuación de los representantes del Ayuntamiento a quienes les vaya correspondiendo el turno, y lo haremos con verdadera satisfacción, porque estamos deseosos y más que deseosos de contribuir, claro es que en la modesta esfera de nuestro pequeño esfuerzo, a la actuación tenaz e inquebrantable sobre la realidad, para mejorarla en cuanto sea posible.

Hemos recibido una atenta carta, cuya lectura nos hubiera dejado perplejos si ello fuera posible cuando se está avezado a las susceptibilidades del amor propio y más cuando éste resulta herido por las letras de molde.

En ella, sobre poco más o menos, se consignaba esta doliente queja: «noche tuve el gusto de hablar con ustedes en la Estación con motivo de la marcha de X y hoy he visto que mi nombre no figura en la correspondiente noticia del Diario».

Es cierto y usted perdone; se nos pasó su nombre, y lo sentimos.

Presentada la excusa, habíamos con entera franqueza.

Vamos a revelar un secreto, que después de todo quizá sea un secreto a voces; nos molestaban profundamente las informaciones de la Estación, por el violento cuidado que hay que poner en la anotación de nombres, para evitar en lo posible las rectificaciones que suceden a aquellas noticias.

El lector imparcial comprende bien la cantidad de violencia que hay siempre en la aclaración. Entre los señores que fueron a esperar al ilustre H. figuraba también nuestro querido amigo el culto señor don Eulango de Tal, cuyo nombre no consignamos por involuntario olvido.

Es que el lector imparcial y nosotros estamos de completo acuerdo en que el hecho de ir a la Estación para esperar o despedir a cualquier ilustre señor no constituye todavía un mérito como para hacer gozar las prensas. Igual ocurre con las entradas y salidas en la ciudad—ha llegado don Fulano; ha marchado don Menguado—, con la aprobación del tercer año del Bachillerato—¿quién no es bachiller en España, cuando lo que no lo son pueden contarse en un momento!—y con otras inocentes muestras del deseo de verse

en letras de molde, para que los amigos se enteren de los pequeños sucesos de cada uno.

Si tales hechos no llegan todavía a la categoría de méritos, claro es que, cuando por olvido involuntario se incurra en una omisión, no se comete una falta grave, y el lector imparcial perdona de buen grado al periodista.

Todos estamos también de acuerdo en que se debe hacer un periodismo de asuntos y cuestiones que afecten a la generalidad y no de nombres que sólo interesan a individualidades contadas.

Luego de esto, claro que se procura publicar las noticias de las llegadas y salidas de aquellos señores que, por su cargo o posición, son verdaderamente esperados.

Para repartir la atención pública, para pedir que gimán las prensas, no basta el hecho de ir a la Estación; hay que hacer algo más: obtener o resaltar una mejora positiva, distinguirse realmente por el trabajo o por el talento, sobresalir de verdad, en fin. Y sucede que, quienes tal consiguen, no solicitan la publicidad, por la razón expeditiva de que no hace falta, porque es la popularidad la que a ellos les busca y se les ofrece decididamente. Cuando así no ocurre, quien es capaz de una acción sobresaliente tiene bastante con la satisfacción interna de haber cumplido el deber, estado seguro, de otra parte, de que tarde o temprano, la verdad se abre camino, y se hace justicia a todos en la medida de sus exactos merecimientos.

¿Quién se atreve con ellos, siendo un poco blando de corazón o estando dispuesto a hacerse cargo de lo que son las cosas de la vida? Recientemente recogimos la nota de color que en plena calle de Martín de Roa ofrecían los muebles de un hogar deshaciéndose. ¿Trastos viejos, jarambales y herrambaches nada más...? ¿Qué otra cosa podían ser?

La pobre dueña, Pilar Guzmán Revuelto, que se encuentra asustado en la calle, ha caído en desamparo, como ustedes quieran.

Ella es que promane sus buenos escándalos y que, no satisfecha con ello, solicitaba a José Trapero Molina, su convencido de plena calle—pues también el hombre ha sido destituido—para que se dispares contra el culpable de la común desgracia. Ellos señalan como tal al casero de la finca en que vivían, pero realmente el causante fue el dinero, o sea la falta de pago de los alquileres, a unos 1.100 pesetas mensuales.

En fin, que tanto la Guzmán como el Trapero se han puesto de acuerdo en no mover un pie para buscar nuevo albergue, porque, hartos ya y más que hartos de la vida y sus luchas, se declaran derrotados y piden que los recojan en un Asilo, dejando desde luego en la calle, como un montón de basuras, los jarambales y herrambaches que un día, cuando se disponía de los arrestos que el tiempo abatía y arrojó, fueron muebles de hogares limpios y ordenados.

¿Verdad que da pena, de tales escándalos? ¿Verdad que el corazón los disculpa y perdona y que dan ganas de acceder a la petición de los enfurecidos desesperados, llevándolos a un Asilo en el que, en la anodadora tranquilidad de la resignación, puedan llegar a su término esas dos existencias que plantadas en la calle, tiradas en la vía pública como presas de enfermedad incurable, sobre los restos últimos del hogar, se declaran vencidos y sin remedio, proclamando su dolor desamparadamente, porque no todas las dolencias entienden de delicadezas exquisitas?

— LA BOLSA —
Cotizaciones del día 14.
Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 74,80.—5 por 100 amortizable, 97,45.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 96,75.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 471,60.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000,00.—Banco Hipotecario, 220,00.—Banco Hispano-Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 00,00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 100,04.—Acciones de la Plaza de Toros, 1,500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 84,90.—Londres a la vista, 23,75.

La Comisión mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de exenciones y excepciones alegadas por los mozos del cupo de esta capital, números 128 al 254 del actual reemplazo, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Ordenar que pasen a sufrir la observación reglamentaria los mozos Manuel Pedraza Nieto, Jaime Reynaud Ricca, Enrique Ortiz García, Juan Muñoz Pérez, Juan Muñoz Navarro, Rafael Morales Laguna, Manuel Collado Tamajón, Rafael Rubio Castellano, Rafael Torres Ruiz, Miguel Toledano Morales, Antonio Muñoz Vascón, Pablo Mallo Mora, Francisco Navajas Peña y Rafael Conde Sánchez.

Excepcionar del servicio en filas a los mozos Antonio Barrionuevo Cobos, José Jurado Poyato, Luis Arroca Avila, Antonio Rodríguez Morales, José Asensio Alcalá, Celso Barata Ojeda, Francisco Redondo Varo, Antonio Camacho Salamancá, Antonio Fernández Rubio, Juan Vega Alarcón, Antonio Vilchez Vigo, José Jiménez Fernández, Francisco Caro Arroyo, Juan Ortega Soria, Antonio Valeriano Martínez y Juan García Ortiz.

Conceder un plazo de ocho días para que comparezcan ante dicha Comisión los mozos que no lo efectuaron el día que les fué señalado o por no tener completo su expediente.

Excluir totalmente del servicio militar a los mozos Rafael Bueno Jaramagada, Rafael Guerra Sánchez, Rafael García Ruada, José González Casanova, Antonio Alcántara Jaén, José Blanco Rodríguez, Manuel Pérez Roldán, Enrique Bermúdez Jiménez, Joaquín Ruso Calzado, José Gutiérrez Martínez y Antonio Alijo López.

Excluir temporalmente del servicio activo de las armas a los mozos de esta capital Rafael Almaguerra Romero, José López Arroyo, Rafael Agredano Benavente, Manuel Galván Cañero, Enrique Vallejo Barrilero, José Velasco Aranda, Miguel Gamero de Luna, José Montero Montero, Rafael León Povedano, Manuel Castro Basurte, Enrique Aguilar Martínez, José Blanco Vázquez, Francisco López Redondo, Rafael Enriquez Rianez y Manuel Dorado Laguna.

Declarar soldados a los mozos Manuel Castro Illesca y Julián Fernández Vilchez.

Declarar prófugo a Manuel Rodríguez de Dios.

Por último, la Comisión quedó entorada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.

ter Casanova, Antonio Alcántara Jaén, José Blanco Rodríguez, Manuel Pérez Roldán, Enrique Bermúdez Jiménez, Joaquín Ruso Calzado, José Gutiérrez Martínez y Antonio Alijo López.

Excluir temporalmente del servicio activo de las armas a los mozos de esta capital Rafael Almaguerra Romero, José López Arroyo, Rafael Agredano Benavente, Manuel Galván Cañero, Enrique Vallejo Barrilero, José Velasco Aranda, Miguel Gamero de Luna, José Montero Montero, Rafael León Povedano, Manuel Castro Basurte, Enrique Aguilar Martínez, José Blanco Vázquez, Francisco López Redondo, Rafael Enriquez Rianez y Manuel Dorado Laguna.

Declarar soldados a los mozos Manuel Castro Illesca y Julián Fernández Vilchez.

Declarar prófugo a Manuel Rodríguez de Dios.

Por último, la Comisión quedó entorada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.



LA GUERRA EN EL CARSO.
Observando los efectos de un cañón de trinchera sobre las líneas austriacas.

El mejoramiento de Córdoba

— LA INFORMACIÓN PÚBLICA —

Excmo. señor Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital. Los comerciantes que a continuación firman, que figuran inscriptos en las tarifas de la contribución industrial y de comercio de esta ciudad, acoñados en la misma, con establecimientos destinados a las transacciones habituales de sus diversos negocios, acuden respetuosamente ante V. E. (acogiéndose a la cortés invitación hecha por mediación de la prensa local), en concepto de contribuyentes directamente interesados en los rendimientos que deben producir al Excmo. Ayuntamiento los arbitrios extensamente relacionados en la notable moción presentada recientemente al Concejo por vuestre cía, con las bases del proyecto de empréstito para atender al saneamiento y urbanización de Córdoba. Obligados, como se creen los dicientes, a presentar sus modestas opiniones, tanto para corresponder con el concurso y apoyo moral necesario a tan elevado estudio como para completar con una sinceridad conveniente la parte que compete a su actuación en el desarrollo material de esa obra; al llevarse a efecto; a V. E. como mejor proceda exponer:

Que conocidos los fines a que se ha de destinar el referido proyectado empréstito de siete millones de pesetas y habida cuenta de la urgente necesidad en que Córdoba se halla de colocarse al nivel de las ciudades modernas, especialmente en lo que concierne a saneamiento, completado así las condiciones incomparables que disfruta por su situación topográfica y salubridad natural; merece su aceptación incondicional, por nuestra parte, la totalidad de la aspiración.

No hemos de estudiar minuciosamente el desarrollo de la operación de crédito en la forma que para conseguirlo se propone en el proyecto; pues está lejos de nuestro ánimo considerarnos con los suficientes y sólidos conocimientos de Hacienda y Economía necesarios para aquel análisis. No obstante, nos parece que pudieran reducirse los márgenes o beneficios que se ofrecen a los suscriptores u obligacionistas, desde que resulta negocio bien garantido y se tratará, por tanto, de papel fácilmente cotizable y de posible colocación inmediata por las condiciones de pequeña cifra de cada obligación.

En concreto entendemos que pudiera reducirse el interés a pagar, así como por ende acortarse el plazo, bastante largo para la amortización por el cual quedará obligada la Municipalidad.

Y ahora, fijando nuestra atención en la parte que especialmente nos afecta, diferimos en absoluto en lo que se refiere a la forma de exacción para arbitrar los recursos que han de reunirse con aplicación al pago del capital y de los intereses anuales; cuyo capítulo de arbitrios viene directamente a pesar sobre determinadas clases mercantiles de la plaza, al circunscribirse a especiales artículos de comercio. Es un hecho inconcuso que todo gravamen por puertas, tonaje, tránsito, etc., que grave artículos o mercancías, ha de sumarse a los costos de fabricación y portes que tengan dichas mercancías. Así, pues, aun tratando de evitarse, como dice el proyecto, que resulten perjudicadas las clases modestas de la población, de hecho resultará el contrario y con ello se interrumpirá en cierta medida el acrecimiento o marcha normal de las operaciones de venta. Por lo que se refiere a las entidades firmantes, existe también el riesgo gravísimo de estar dedicados, además de las ventas al detalle, a las de por mayor, en las cuales queda la utilidad reducida a margen mínimo, que no permite para mantener la debida regularidad en el dominio de los mercados de la región, elevar por ningún concepto precios que conoce y aquilata al

AMORES Y QUIJOTADAS
— PENSAS DE —
Jesús Rodríguez Redondo

GONZALEZ HERMANOS

Sev.lla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

céntimo el comprador—apercibido por la funesta lucha de una competencia porfiriana, mantenida entre los mayoristas de puntos limitados.—Estos aumentos de costo inicial significarían en definitiva para las casas mercantiles cordobesas (a quienes afecta el recargo de especies), colocadas en la disyuntiva de abandonar estas operaciones por imposibles de realización, de seguir avencinadas aquí y anular su tráfico y negocios, u obligar al establecimiento, fuera de radio, de sus almacenes; lo cual sería igualmente negativo para la vida de la ciudad, de ser realizable.

A mayor abundamiento debemos hacer notar que, si en estos últimos años (pudiera fijarse su cuantía en doce o quince) se establecieron y matricularon en negocios de por mayor de nuestros ramos, alrededor de unas seis casas en la capital, es fundado esperar que, con el desarrollo moderno comercial, habría de aumentarse este número paulatinamente. Si lejos de favorecer la marcha de los establecimientos existentes se les hiciera mermar, el final evidente sería el alejamiento y la disolución total de un centro de contrataciones ya creado para el comerciante que acude de los pueblos de la provincia y otras vecinas, y con este núcleo de casas mantiene relación establecida o a establecer, que favorece nuestro desarrollo económico.

Por si no fuera bastante, podríamos citar en demostración de lo afirmado el caso práctico del comercio exportador de una capital vecina, hoy constreñido a trabajar con grandes dificultades por los especiales arbitrios, que van limitándole el campo conquistado en épocas de mayor libertad en sus operaciones. Y cuenta que aparte tiene una buena fuente de ingresos con la propia vida de una capital numerosa y moderna.

Como además sería el procedimiento propuesto retrotraernos a los casos bien molestos de los antiguos Consumos (sin Consumos), y mirese bien que sólo para determinados artículos, lo cual exigiría una fiscalización más enojosa aún; y no es justo tampoco, puesto que todos habremos de disfrutar las mejoras, vaya el mayor peso sobre una mínima parte de negociantes de la urbe; siendo muy lógico y equitativo que asimismo y proporcionalmente se distribuya el gravamen sobre todo lo que signifique riqueza, mueble, inmueble, representativa o fungible, etcétera, es opinión unánime de los suscriptores que debe estudiarse un especial repartimiento o concierto que, creado por los procedimientos legales que determinan las disposiciones vigentes, tuviera por norma fija y gradual los epígrafes de la Contribución industrial para nuestras clases, y las cuotas de rústica y urbana para los terratenientes y propietarios.

Por todo lo cual, suplicamos a V. E. que, teniendo por presentado este escrito, coja, con un recto espíritu de justicia, la información que del daño que nos inferirían los arbitrios propuestos dejamos someramente bosquejados (pues no desandamos a cifras de la tabla que se ha publicado por hallarlas muy distancadas de la exactitud en cantidad, de introducción y gravamen), y asimismo se sirva someter a la consideración del excelentísimo Ayuntamiento que tan dignamente preside, la aspiración concreta de los exponents, de que se coadyuve materialmente con su pecunio por todas las clases cordobesas que pagan contribución al Estado (contrastada la más aproximada de la riqueza de España), a base de un tanto por ciento que esa respetable Corporación estime como suficiente a los fines propuestos, y que se obtenga al modo del repartimiento vecinal—hoy en vigor como sustitutivo de los Consumos—calculándolo sobre las cuotas del Tesoro de las diversas clases contributivas, sin exclusión de ninguna.

Es gracia que, esperan merecer de V. E. oya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba Junio de 1916.—Pueyo y Compañía, por poderes, Pedro G. Pueyo, J. Martínez Jiménez, Antonio Alfaro.—Hijos de M. Coca.—Pedro Ortiz.—Lara y García (S. en C.)

DE LA PROVINCIA

Riña sangrienta
En un establecimiento de bebidas de Montilla, situado en la calle de la Puerta Aguilera, ocasionaron el martes último, varios individuos, y uno de ellos, llamado Joaquín Guadix Baños, segregó con un cuchillo de grandes dimensiones a José Alfaro, Córdoba, causándole una herida en la parte superior externa del muslo izquierdo.

La lesión fue calificada de pronóstico reservado.

El agresor quedó detenido.

Sin licencia

Por cazar sin licencia en la huerta llamada de Jiménez, del término de Rute, ha sido denunciado el vecino de aquel pueblo Antonio Casas Cruz, interviniéndosele una red y dos gorriónes, siendo estos puestos en libertad.

Intervención de armas

La Guardia civil del puesto de Cabra ha intervenido a Carlos Bermúdez Castro y Emilio Escudero. Escudero una pistola y un revólver, por carecer de licencias para el uso de armas.

TRIBUNALES

Absolución
La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de la Rambla contra Faustino Almagro y cuatro más, por el delito contra la salud pública.

Juicio oral

Hoy, ante la Sección segunda, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Baena contra Manuel Jurado Cáceres, por el delito de hurto.

La defensa y representación del procesado están encomendadas a los señores Obregón y Antría.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias
El Gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Montilla don Manuel Urbano Enriquez y al de Córdoba don Joaquín Polo Pomas.

NOTAS TAURINAS

La nueva empresa que ha tomado en arrendamiento la plaza de toros de esta capital ha contratado al valiente novillero cordobés Enrique Bejarano para cuatro corridas. Actuará el 25 del corriente de único matador para despachar cuatro novillos toros de la ganadería que fué de Castellones.

Se halla muy aliviado de la cogida que sufrió toreando en el circo zaragozano nuestro paisano el aplaudido matador de novillos Antonio Alvarez (Alvarito).

Será muy probable que el próximo día 25 pueda tomar parte en la corrida que se verificará en la plaza Monumental, de Barcelona.

Mucho celebraremos que tal noticia sea confirmada.

El valiente novillero cordobés Francisco Gutiérrez (Serranito) ha sido contratado para torear en Antequera el próximo día 23.

Los aplaudidos diestros cordobeses Luis González (Machaquito chico) y Narciso Gálvez (Guerrilla) se las entenderán el día 29 del corriente con ganado de Albarrán en la plaza de Guareña (Badajoz).

Por último: el valiente espada Angel Cepas (Cepita) ha firmado las siguientes corridas: 22 y 23 del corriente, en Manzanares y Tomelloso, respectivamente; 9 de Julio, en Fregenal de la Sierra y el 23 de igual mes, en Badajoz.

Además se halla pendiente de ajuste con varias empresas.

De Lis.

Un hombre cogido por un toro

Ayer, en las últimas horas de la tarde, ocurrió un lamentable suceso en una finca del término de Villafraanca.

Un obrero del campo llamado Juan González tuvo la desgracia de ser cogido por un toro, que le hirió gravemente.

González fué conducido a Córdoba en el tren mío de Madrid de la madrugada última y trasladado, en un coche, a la Casa de socorro.

El médico de guardia en dicho establecimiento don Joaquín Navarro, en unión del practicante don José Martínez, le efectuó la primera cura, apreciándose una herida penetrante en la región perineal, que fué calificada de pronóstico reservado.

El herido pasó al Hospital de Agudos en el coche que le había llevado a la Casa de socorro.

Juan González tiene treinta y cinco años de edad, es casado y habita en Villafraanca.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

Gacetillas

Nuestro Prelado
Ayer regresó a esta capital el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, después de efectuar la Visita Pastoral en los Arciprestazgos de Cabra, Baena, Lucena y Rute.

Los paseos
He aquí la forma en que las bandas de música han de actuar en los paseos:

Banda municipal.—Los domingos y días festivos: en el paseo de la Victoria; los jueves en el del Gran Capitán.

Banda militar.—Los martes en la Victoria; los sábados en el Gran Capitán.

Horas.—Hasta el 15 de Julio de nuevo y media a once y media; del 16 de Agosto al 15 de Agosto, de diez a doce; y del 16 de Agosto al 30 de Septiembre, de nueve a once.

Accidentes
Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las siguientes personas:

Rafael Roldán, de 13 años, domiciliado en la calle de las Costanillas, núm. 29, de una contusión en el antebrazo izquierdo.

Francisco Vivas, que vive en la calle de Isabel II, número 23, de varias contusiones.

Rafael Baena, que habita en la calle de Manriquez, número 6, de la extracción de una aguja del torax.

Juan Barrera, de 11 años, con domicilio en la calle Acera de San Julián, número 1, de una herida profunda en la cabeza.

Julián Muñoz Aranas, habitante en la calle de San Fernando, número 27, de una herida en el dedo índice de la mano derecha.

Primera Misa
El nuevo presbítero don Daniel Moya Dueñas celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio de Córdoba el próximo día 18, fiesta de la Santísima Trinidad, a las diez y media de la mañana.

Serán padrinos en el solemne acto el procurador don Mateo Márquez García y su hijo la bella señorita Amparo Márquez Rubio.

Ocupará la Sagrada Cátedra el licenciado don Francisco Bejarano Fernández, beneficiado de esta Santa iglesia Catedral y profesor del Seminario.

Los aceites finos de las ACLARADORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.—Aceites finos a 1250 pesetas arroba.

Jóvenes estudiosos
La bella señorita Mariela García Molina ha aprobado con brillantes notas el tercer año de piano, en el Conservatorio de Córdoba, y su hermano, el estudioso joven Rafael García Molina, también ha aprobado en brillantes ejercicios, verificados en Sevilla, el ingreso en la carrera de Comercio. Les felicitamos por ello, así como a sus padres los señores de García Molina.

Bacandalosa
La vecina de la casa número 9 de la calle del Tinte Antonia Criado ha sido denunciada por dirigir palabras groseras a la encargada y a otras vecinas de la expresada casa, promoviendo un fuerte escándalo.

El pescado
Ayer por la mañana se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios siguientes:

Pescada, pescadillas y pez limón, a 150 pesetas el kilogramo; boquerones, a 125, y almejas, a 60.

Por la tarde rigieron estos precios: Pescada, salmonetes, cazón, mero y cigalas, a 2 pesetas el kilogramo; lenguados y calamares, a 3; pescadillas, sardinas, boquerones, besugos y bonito, a 150; japuta, a 4, y almejas, a 60.

Variación de horas

Desde mañana, las horas de oficinas en la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

TEJIDOS

Juan Ruiz Romero Claudio Marcelo, núm. 3

Es importantísimo para el público visitar esta casa para convencerse de los precios tan reducidos que vende y poder apreciar el extenso surtido que presenta, principalmente en Pañería, Driles de hilo y algodón, Lencería y fantasías para Señora, Camisas, Cuellos, Pufos, Mantones de Manila a precios increíbles. Extraordinario surtido en pantalones de gran novedad y baratura. Negros y coloridos anilina inalterables. Todos los artículos marcan sus precios fijos.

Rescate
La benemérita del puesto de San Pedro, de esta capital, que antaño prestaba servicio de apostadero en la Fuensantilla, observó que por la carretera iba un hombre, el cual al ver que se le acercaba uno de los guardias emprendió veloz carrera, no haciendo caso de las intimaciones del guardia. Este hizo un disparo y el desconocido siguió la huida, abandonando un saco que contenía tres gallinas y una pava que fueron puestas a la disposición del Juzgado de instrucción.

Orador sagrado
Ayer, en el tren rápido, pasó por Sevilla el sabio religioso dominico y eminente orador sagrado padre Albino González Reigada, que marcha a la ciudad vecina para predicar en un triduo solemnisimo costeado por varias entidades particulares.

A la estación central de los ferrocarriles salieron para saludarle su hermano el padre Antonio González, superior de los dominicos de esta residencia, y algunos de los muchos admiradores que dejó en Córdoba cuando hace poco tiempo predicó en una novena en la iglesia de San Nicolás.

Mención honorífica
La bella señorita Fernanda Requena Gañán, ha aprobado el sexto año de piano con nota de sobresaliente, obteniendo además mención honorífica.

Reciba por ello nuestra felicitación.

Denuncias
Han sido denunciados los carreros Antonio Lara Bujalance, y José Carmona, quienes se insultaron en la calle de Rey Heredia y entre tanto interrumpieron con sus vehículos el tránsito público.

Plaza de Toros
Anoche se inauguraron en la plaza de Toros las secciones de cinematógrafo a cargo de la empresa del Ideal Cinema, exhibiéndose los episodios séptimo y octavo de la interesante película denominada «La moneda rota».

El espectáculo fué amenizado por la banda municipal de música, que interpretó escogidas obras. La agradable temperatura de que se disfruta en el circo taurino contribuyó a que fuese extraordinaria la concurrencia de público.

NICKOL Sólo sus emanaciones hacen desaparecer los insectos.

Al interesado
En el Juzgado de instrucción de este partido deba presentarse José Sánchez Muñoz para informarse de un asunto de su exclusivo interés.

Molestias
Las personas que transitar por la calle de Abéjar se quejan del mal estado en que se halla la raja de la cloaca de dicha calle, causando las molestias consiguientes.

Concierto
Como oportunamente se había anunciado, anoche celebró un concierto en el Circolo de la Peña el notable profesor de piano don Antonio Parra Cots.

Dicho artista demostró sus excepcionales aptitudes y exquisito gusto musical y fué muy aplaudido al final de cada obra de las que constituían el programa, teniendo que interpretar otros números a petición del público.

Alumna distinguida
La bella señorita Antonia Nieto Roldán ha obtenido la nota de sobresaliente, con mención honorífica en el tercer año de piano y primero de violín.

Por ello le damos la enhorabuena, así como a su padre el conocido industrial don Antonio Nieto Redondo.

Que pague
El carrero Andrés Moya Amador ha denunciado a su compañero José Navarro Gómez, quien con su vehículo rompió tres radios de una rueda del de aquel, negándose a indemnizar el daño causado.

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA
Hoy jueves última exhibición del 7.º y 8.º episodios de «LA MONEDA ROTA».

LA MONEDA ROTA
cuyos títulos son: La villanía de un conde y La vida pendiente de un hilo, escogidas películas cómicas de estreno.

Amenizará el espectáculo LA BANDA MUNICIPAL.

Obsequio
Don Ricardo Jiménez López, representante de los señores Francisco Cizcano y Compañía, de Turín, nos ha enviado dos botellitas de muestra del acreditado vermouth de la marca expresada.

Le damos las gracias por su atención.

Gran Cine
Anoche se despídido del público la bella artista coreográfica Circo, que durante varios días ha actuado en esta pabellón, obteniendo muchos y merecidos aplausos.

Esta noche se presentará una agrupación compuesta de doce artistas, denominada Los Perezoff, que viene precedida de gran fama.

Sin dueño
En el Asilo de Madre de Dios ha sido depositada una borrega encontrada en el egido del Campo de la Verdad, sin dueño conocido.

Foco de infección
Los vecinos de la casa número 12 de la calle de Santa Inés se quejan de los malos olores que produce el sumidero de la misma por estar lleno, constituyendo un foco de infección.

LOS MEJORES CAFÉS
Tueste diario

Almacén de coloniales

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

ANTES

Cepaxos y Compañía

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.º plana.

—Agricultores.—Véan 4.º plana, Abono Peñarroya.

—GRAN HOTEL BARCELONA en Madrid.—Véase anuncio 4.º plana.

—Los jóvenes dedicados a trabajos intelectuales están acochados por la anemia; la Hemoglobina Asimilable Stengre la previene y la cura.—Venta, farmacias.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Benilde, mártir de Córdoba, y San Vito y compañeros mártires.—Mañana.—San Pandila, monje, mártir de Córdoba.

Jubiléo circular.—Hoy y mañana en la iglesia de los Dolores, costeado por don Antonio Barbuero y señora, por su intención.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia de San Basilio.—Mañana a nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.

En San Hipólito.—Hoy séptimo día de la solemne novena que al Sagrado Corazón de Jesús consagran sus congregantes y socios del Apostolado de la Oración en dicha Real colegiata.

Por la mañana, a las nueve, habrá Misa cantada del Jubileo extraordinario. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación mayor, santo Rosario, lectura de la novena, sermón que predicará el R. P. Mariano Ayala, S. J., motivo de reserva y responso.

El Jubileo será costeado hoy por la Ilustrísima señora Marquesa de Valdeoleros, por sus difuntos.

Las misas que se celebren el día 17 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Juan Escribano Gómez (q. e. p. d.).

Sus desconsolados padres, viuda, hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Espectáculos

Funciones para hoy
PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema.—Grandioso acontecimiento.—Última exhibición del séptimo y octavo episodios de «La moneda rota», cuyos títulos son: «La villanía de un conde» y «La vida pendiente de un hilo», donde aumenta en grandes proporciones el interés y gran emoción de esta colosal obra.—Completará el programa escogidas películas cómicas.—A las nueve de la noche.

GRAN CINE.—Función para hoy.—Debut de la atracción más notable y grandiosa en varietés Los Perezoff, compuesto de 12 artistas.

Escogido programa cinematográfico.

Precios: Butaca, 100 peseta.—Anfiteatro, 60.—General, 45.

HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Todas Farmacias o Droguerías. Descuento de las Inscripciones.

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y abastecedor de carnos

Precios al público.—Vaca con hueso, a 204 pesetas.—Idem sin hueso, a 294.—Ternera con hueso, a 232.—Idem sin hueso, a 332.—Macho, a 168.—Borrego, a 190.

Sociedad de Ganaderos
—DE LA PROVINCIA DE CORDOBA—

Precios del 12 de Junio hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 204 pesetas kilo; idem sin hueso, a 294; ternera con hueso, a 232; idem sin hueso, a 332; macho, a 168; borrego, a 190.

Anís "La flor de Rute,"

ANÍS "BOMBITA,"—Rute.

NEOSALVARSAN 614 de Ehrlich

Dosis II—III—IV—V y VI

Se encuentra al público en la Farmacia del Doctor Villegas—San Felipe, 13.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Se vende en casa de los señores Carbone y Compañía a los precios de 90 reales arroba por cajas completas y a 92 reales arroba por partidas de 25 kilos en adelante, entendiéndose dichos precios para fusa.

LA MEZQUITA Fábrica de Jarabes

Zarzaparrilla, limón, naranja, fresa, frambuesa, grosella, granadina, piña, plátano, agraz, sidra, azahar, rosa y menta.—Horchata de almendra, chufa y avellana.

Manuel Vergara Rios.—Mascarones, 6. Córdoba.

Comestibles finos y Chacina

JOAQUIN CASTILLA PALACIOS

Horno del Cristo y Bataneros, 2

La primera en Córdoba que presenta sus artículos en pureza, calidad y precios módicos. Garbanos finos de Castilla a 075 kilo. Azúcar florete, a 135 kilo. Alpieste, limpio, a 045 kilo. Para embutidos visitad esta casa. Se han recibido dátiles, clase extra, a 120 kilo.—Teléfono 295.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5.

Teléfono número 140.

Plato del día: Ternera en salsa picante.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163.

Plato del día: Filete a la milanesa.

Se sirven cubiertos desde 250 pts. en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Merluza a la malagueña.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13

Plato del día: Escalof de ternera con champignon.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 1 de la tarde a 5 de la madrugada Madrid CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada
A las 11:30 de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Como este no se había anunciado originó muchos comentarios en los círculos políticos y hubo quien supuso que se trataba del planteamiento de la crisis.

También motivó diversas exposiciones la circunstancia de que no asistiera el Ministro de Estado.

Dijose que no concurría a causa de hallarse indisputado.

El Conde de Romanones manifestó, al entrar, que el consejo sería breve y conciso de importancia.

Añadió que su único objeto era conocer los proyectos de ley que Alba leería esta tarde en el Congreso.

Los demás ministros nada dijeron al entrar.

A la terminación
El consejo terminó a las 2:30 de la tarde.

El Conde de Romanones, al salir, dijo sonriente dirigiéndose a los periodistas: señores, crisis total.

Después insistió en que la reunión verificóse para conocer los proyectos del Ministro de Hacienda, agregando que todos, estuvieron de perfecto acuerdo.

Ruiz Jiménez informó detenidamente de los asuntos tratados a los representantes de la prensa.

Manifestó que la mayor parte del tiempo invertióse en estudiar un proyecto de Alba, modificando el arbitrio sobre el inquilinato.

En dicho proyecto se facultaba a los Ayuntamientos para que puedan sustituir tal arbitrio por otros menos onerosos.

Cambiáronse impresiones sobre el problema del abastecimiento de carbón, dándose cuenta de que el Gobierno inglés ha ofrecido ciento cincuenta mil toneladas de dicho combustible.

Ruiz Jiménez anunció que esta tarde conferenciaría con la comisión de mineros de Asturias que ha venido para tratar de este asunto, y después con el Marqués de Comillas, a fin de estudiar la solución del conflicto pendiente.

Por último, tratóse de la invasión de apaches que, desde hace algún tiempo, padecen Madrid, Barcelona y otras grandes poblaciones, y se acordó expulsar a todos los extranjeros que no justifiquen su permanencia en España e infundar sospechas, así como, a los prófugos y desertores de los ejércitos de otras naciones, exceptuando a los alemanes, por serles imposible pasar a su país.

Ruiz Jiménez indicó que también tratóse de otros proyectos respecto a los cuales convenía guardar reserva.

Otras noticias

Despachando con el Rey
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

Posieron a la firma del Monarca numerosos decretos.

Firma de Guerra
He aquí los principales decretos de Guerra firmados por el Monarca:

Nombrando Inspector de Sanidad militar de la segunda región a don José Delgado, que lo era de la séptima.

Idem de la séptima a don José Rancés.

Idem subinspector del primer tercio de la Guardia civil al coronel don Francisco Peñuel.

Concediendo el mando de la Comandancia de la benemérita de León al teniente coronel don José Fernández Gil.

Idem el de la de Lérida al idem don Luciano Sanz.

Idem el de la de la Coruña al idem don Pedro Jiménez Topeta.

Idem el de la de Teruel al idem don Miguel Navarro.

Idem el de la de Baleares al idem don Francisco Pereira.

Idem el de la de Málaga al idem don Manuel Alvarez.

Idem el de la de Logroño al idem don Salvador Calderín.

Idem el de la Comandancia de Carabineros de Cáceres al idem don Julio García Coll.

Idem el de la de Pontevedra al idem don Blas Sánchez Gil.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Pedro Sanz.

Idem el hábito de la orden de Calatrava al Barón de la Torre.

La Secretaría del Rey
El Jefe del Gobierno, después de despachar esta mañana con el Rey, visitó la Secretaría particular del Monarca para apreciar los trabajos que en ella se realizan en favor de los prisioneros de guerra.

Tributó grandes elogios a la excelente organización de tales trabajos y a la prodigiosa actividad con que se realizan.

El general Villalba
Ha llegado a Madrid, donde fijará su residencia, el general de división don José Villalba.

Audiencia regia
El Rey concedió esta mañana una audiencia al capitán de la Guardia civil don José Osuna Pineda, gerente del DIARIO DE CORDOBA.

El Monarca le habló de la organización del benemérito Instituto y de los excelentes servicios que presta.

Felicítóle con entusiasmo por el libro que publicó hace algún tiempo, titulado «Hechos gloriosos de la Guardia civil».

Don José Osuna salió satisfechísimo de la cariñosa acogida que le dispensó el Soberano.

Una visita
El Subsecretario del Ministerio de la Guerra ha visitado los talleres y dependencias del Depósito de guerra, quedando muy satisfecho de su organización y funcionamiento.

Declaraciones de Dato
Dato estuvo esta mañana en Palacio, cumplimentando al Rey.

Al salir dijo que había ido a despedirse de Su Majestad.

Interrogado por los periodistas para saber qué opina respecto al debate promovido por los catalanes, contestó que lo consideraba inoportuno ahora, pues no debieron suscitarse hasta después que estuviera aprobado el mensaje de la Corona.

Añadió que consideraba injustificado el propósito de aquellos de hacer obstrucción en la Cámara a los proyectos que presenta el Gobierno, pues este no ha recurrido a la mayoría para aprobarlos y, por el contrario, se halla dispuesto a aceptar cuantas modificaciones e iniciativas se consideren beneficiosas.

Expresó la creencia de que, no obstante la intransigencia de los elementos antedichos, el mensaje obtendrá la aprobación en el Congreso, como lo obtuvo en el Senado.

Por último, manifestó que, a su juicio, la enmienda presentada por el Vizconde de Eza al repetido mensaje debía haberse discutido en primer término porque afecta, a la parte económica.

El discurso de Alcalá Zamora
Esta tarde, después de la sesión del Congreso, al salir Alcalá Zamora a los pasillos, sus amigos le recibieron con aplausos.

Cambió decía que no tendría inconveniente en suscribir el noventa y cinco por ciento de las manifestaciones hechas por aquel.

Rahola también se mostraba, sustancialmente, de acuerdo con Alcalá Zamora, aunque discrepando algo en lo relativo al procedimiento.

Sánchez Guerra declaraba que Alcalá Zamora había hecho un discurso con más fondo que otras veces.

El exministro conservador agregaba que, a su juicio, cuando la mayoría está fuera del banco azul, el deber de todo Gobierno es llevarla a él.

Maura calificaba el discurso de obra de un gran estadista.

La Giera manifestaba que era el discurso con que el Conde de Romanones debía haber contestado a Cambó.

Romanones mostrábase satisfechísimo de la forma y fondo de la oración parlamentaria de Alcalá Zamora, así como del sentido político que contenía.

Navarro Reyvert
El exministro Navarro Reyvert ha entrado en el periodo de franca convalecencia.

Hoy ha podido abandonar el lecho.

La comisión de presupuestos
El Ministro de Hacienda reunió a la comisión de presupuestos para estudiar el modo de aligerar su labor referente a la emisión de dictámenes sobre los proyectos de carácter económico.

Los mineros de Asturias
El Ministro de la Gobernación conferenció esta noche con la comisión de los mineros de Asturias.

Después Ruiz Jiménez recibió al Marqués de Comillas y le dio cuenta de las peticiones de los obreros.

Estos volverán a reunirse mañana para enterarse de la decisión del Marqués de Comillas, y si no accede a las pretensiones de los mineros, el viernes se declararán en huelga.

Una reunión
Es objeto de comentarios la convocatoria hecha por Azcárate a prestigiosos políticos y entidades económicas para que asistan a una reunión que se celebrará el viernes próximo en la Academia de Jurisprudencia.

Iguórase de qué se habrá de tratar.

La enmienda de los catalanistas
Se asegura que el Gobierno y las minorías han llegado a un acuerdo acerca del debate de la enmienda presentada por los catalanistas al mensaje de la Corona.

Es probable que mañana se someta a votación.

Rumores infundados
Burrell ha asegurado que carecen en absoluto de fundamento los rumores de crisis que circularon esta tarde en el Congreso, así como los relativos a la actitud que se le atribuye en la cuestión de los catalanes.

Una distinción
Una comisión de secretarios de Ayuntamientos ha visitado al Conde de Romanones para entregarle el título de Presidente honorario de la Asociación formada por aquellos.

El debate del Congreso
Don Melquiades Alvarez mostraba esta tarde su extrañeza porque no hayan intervenido Dato y Maura en la discusión de la enmienda presentada por los catalanistas al mensaje de la Corona.

Al oírle Cambó dijo: entonces retiraré mañana la enmienda, antes de que se someta a votación, y cuando hayan hablado Maura y Dato, la reproduciré literalmente, mediante una proposición incidental.

Las Cortes
SENADO
A las 3:45 de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

Figuran en el banco azul el Jefe del Gobierno y el Ministro de Estado.

Rahola pide que, en virtud de la modificación hecha en algunos horarios extranjeros, equiparemos el nuestro con los que han sido objeto de las alteraciones.

El Conde de Romanones le contesta que el Gobierno estudia el asunto.

Garriga trata de los ferrocarriles secundarios. Se pone a debate el proyecto de concesión de pensiones a las viudas y huérfanos de los músicos mayores de infantería de Marina.

A propuesta de Rahola acordábase que pase dicho proyecto a estudio de la comisión de presupuestos.

Acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO
A las 3:30 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul están los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento.

Rómulo formula varias peticiones, entre ellas las de que se haga extensiva a provincias la franquicia postal que disfrutan en Madrid los diputados a Cortes y de que no sean reelegibles los diputados provinciales.

Alba, de uniforme, sube a la tribuna y lee los siguientes proyectos:

Uno prohibiendo emitir, pignorar e introducir en España, temporalmente, títulos de la deuda y efectos públicos a los gobiernos extranjeros, así como acciones y obligaciones de sociedades extranjeras e intervenir en la introducción en España de valores públicos españoles de las sociedades domiciliadas en el extranjero.

Otro concediendo un crédito de un millón de pesetas para los gastos del internado en España de los súbditos de las naciones beligerantes.

Otro autorizando también un crédito para pago de dietas y haberes a jueces y magistrados.

Y otro modificando el impuesto del inquilinato.

Se entra en el orden del día.
Proclámase a varios diputados.

Continúa la discusión del mensaje de la Corona.

Gasset contesta brevemente a Zulueta, elogiando la actitud en que se ha colocado respecto a las delegaciones y afirma que ninguna se concederá, como no sea mediante una ley.

Aconseja a los catalanes que no pongan los ojos tan cerca de la patria chica que no puedan ver la patria grande.

Usa de la palabra Alcalá Zamora.

Principia diciendo que ha dudado mucho antes de intervenir en este debate por temor a faltar a la disciplina de partido, y anuncia que se limitará a exponer su criterio propio.

Afirma que la mancomunidad, por herencia o por contrato, tiene los mismos males que los organismos predecesores y las delegaciones son antiéticas con la autonomía.

Expone su creencia de que resulta empresa difícilísima separar la vida local de la nacional.

No considera el problema catalán administrativo.

Sostiene que España es un ser vivo en el que caben todas las regiones y entona un himno elocuentísimo a la nacionalidad española, constituida con todos los reinos que la componían.

Dice que él ama el federalismo único, pero no el federalismo que separa.

Mantiene que en el actual problema late una fuerza patriótica y, según la encaucemos, puede ser fórmula de salvación o causa de peligro.

Yo veo—continúa diciendo—que se manifiesta el patriotismo en su mayor grado de exaltación cuando se pierden las colonias, cuando llegan momentos graves como los presentes.

Y no considero que el debate suscitado aquí por los regionalistas es un aceso, sino una contracción del dolor que se refugia en la región para no participar de los dolores y de las responsabilidades generales.

Vosotros esperáis que un día sea la patria grande y, para conseguirla, no nos opondremos a vuestros deseos.

Yo espero, en cambio, que ese día reviváis a gusto con nosotros, pues nos guía el mismo anhelo, aunque vayamos por diverso camino.

Entonces, de un modo o de otro, habremos resuelto el problema.

Grandes aplausos en toda la Cámara.

El orador es felicísimo, notándose la gran efusión con que Maura le da la enhorabuena.

Suspendese el debate y se levanta la sesión.

Provincias
Gallito enfermo
Telegrafían de Algeciras que el matador de toros José Gómez (Gallito) se halla enfermo.

Tiene una fiebre muy alta.

El médico que le asiste le prohibió que tomara parte en la corrida anunciada para esta tarde en la plaza de aquella ciudad, contrariando los deseos del diestro.

Toros en Algeciras
Con una buena entrada se celebró esta tarde, en la plaza de Algeciras, la cuarta corrida de feria.

Lidáronse toros de la ganadería de Pérez de la Concha, los cuales resultaron bravos.

Morenito de Algeciras, que se despedía del público en esta corrida, estuvo superior con el capote.

Al primero lo pasó de muleta cerca y con valentía y lo despachó de una estocada soberbia.

Ovación y oreja.

El cuarto lo brindó a los espectadores, desde el centro de la plaza.

Pasó de muleta adornándose y dió media estocada superior.

Continuó la faena con el trapo rojo muy hábilmente y propinó otra media estocada, que hizo doblar a los res.

Gran ovación.

Morenito de Algeciras abrazó a sus compañeros Galló y Celita, resultando la escena muy emocionante.

Los entusiastas aplausos al diestro duraron largo rato y aquel tuvo que dar varias vueltas al ruedo.

Galló, que substituyó a su hermano, salió al segundo con varias verónicas de rodillas, superriorísimas.

Con la muleta hizo una gran faena, pero al herir no pasó de regular.

En el quinto quedó superiormente pasando e hiriendo y fué ovacionado.

Celita estuvo superior con el capote, valiente con la muleta, sufriendo peligrosas coladas y superiorísimas con el estoque.

Mató a cada uno de sus toros de un volapié soberbio.

Escuchó continuas ovaciones.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés
La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Al Suroeste de Moulins Tauvent rechazamos una patrulla alemana.

En la región de Vinazel tomamos un pequeño puesto germánico.

En la orilla derecha del Mosá los alemanes bombardearon distintos puntos, siendo rechazados por el fuego de nuestra artillería.

En la orilla izquierda la lucha es intermitente.

En los Vosgos, merced a un golpe de mano, nos hicimos dueños de algunas posiciones en la cuspide del monte Serrgen, al Norte de Thann.

Comunicado inglés
La última comunicación oficial facilitada en Londres únicamente dice que las tropas canadienses emprendieron un violento contraataque en Sillevke, haciendo prisioneros a tres oficiales y ciento veintitres soldados alemanes.

Parte ruso
En San Petersburgo ha sido comunicado el siguiente parte oficial:

En la región de Rojische obligamos al enemigo a desalojar sus posiciones.

Nos aproximamos a Stokhoda.

Nuestras tropas ocuparon a Torchin.

En el frente de Babilante nos apoderamos de Arramitz.

Después de pasar el D'niester ocupamos varios puntos fortificados en la ciudad de Zalestchit.

El enemigo tuvo que abandonar un enorme botín, gran cantidad de lanzas minas, automóviles blindados, el ferrocarril de Dubno a Koine y las redes telefónicas.

En Matymitcha encontramos una estatua de gran tamaño, coronada por un águila, conmemorativa de las victorias austriacas.

Al Norte de Zernovitch nos apoderamos de un depósito de material del ferrocarril aereo.

En los frentes de D'vina y D'vinka los alemanes nos bombardearon con gran ímpetu.

En la región del Cáucaso nos acercamos a las posiciones enemigas de Diarheik.

En Tanacu atacamos a los turcos y nos apoderamos de un campamento.

Los otomanos sufrieron grandes pérdidas y tuvieron que huir a la desbandada.

En la región de Rovadur rechazamos otro ataque de los turcos.

Comunicación alemana
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra nuestra artillería dispersó a una brigada rusa de caballería en Duvenne.

En el Strip rechazamos varios violentos ataques de los moscovitas.

En Rodhew uno de nuestros aeroplanos obligó a descender a otro ruso, haciendo prisioneros a sus tripulantes.

En los Balcanes nada ocurre que merezca consignación.

En el teatro occidental rechazamos varios ataques de los ingleses en Iprés.

En la orilla derecha del Mosá hemos adelantado nuestras líneas en las inmediaciones del fuerte de Doumont.

Comunicaciones cortadas
Telegrafían de San Petersburgo que los rusos han cortado las comunicaciones, por ferrocarril, entre Zernovitch y Austria.

Barcos hundidos
Comunican de Amsterdam que un submarino turco ha hundido en Sebastopol a cinco transportes rusos cargados de material de guerra.

En favor de la guerra
Dicen de Milán que los partidarios de la guerra han efectuado manifestaciones para pedir que Bissolati se encargue de la formación del nuevo Gabinete italiano.

Los manifestantes han anunciado que realizarán actos de violencia si el Gobierno no se decide a que Italia intervenga de un modo decidido en la campaña.

Se han registrado algunos tumultos, teniendo que intervenir en ellos la policía.

Dimisión
Participan de Roma que el general Hugo Brusati ha presentado la dimisión del cargo de ayudante del Rey Victor Manuel.

El sucesor de Kitchener
El periódico «Evening Standard», de Londres, dice que la cartera de Guerra inglesa ha sido ofrecida a Lloyd George, ministro de Municiones.

En el caso de que la acepte lo sustituirá en dicho ministerio Churchill.

Barcos y Zeppelins
Comunican de Amsterdam que, en dirección Este, se han visto siete grandes navíos de guerra alemanes, precedidos de un Zeppelin.

Prohibición
Ha sido prohibido a las personas del elemento civil el acceso por mar y tierra a Anourhaven y Wilhelmshaven, puertos alemanes.

General inglés
Participan de Londres que el general sir Britte Sykes, al mando de fuerzas británicas, entró ayer en Kauman, siendo acogido con gran entusiasmo.

Un invento de Marconi
Se sabe que Marconi ha inventado un aparato para evitar las colisiones nocturnas de barcos en tiempo brumoso.

Porras, Vaño, Gisbert y Anón
Fábrica «Modelo» de harinas por cilindros. — Estación del Carpio (Córdoba).

Venta — Sin intervención de corredor se vende la bonita casa plaza de San Felipe, núm. 7, esquina a la calle de Argote. Pueden dirigirse al procurador don Juan Ramírez Castuera.

MADRID HOTEL INGLES

HABILACIONES desde 5 pesetas; con cuarto de baño desde 6 pesetas.

PENSIONES desde 13 pesetas; con cuarto de baño desde 15 pesetas.

AGUA CORRIENTE, caliente y fría, en todas las habitaciones.

IBARRA Y ROMANY, Propietario.

CAPES «GRAN CAPITAN» Y «CERVECERIA»

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFE, VINOS Y LIQORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

GRAN CAFE «LA PERLA»

I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Granizada de Almendra.—Granizada de Limón.—Leche merengada.—Crema de chocolate.—Granizada de chufa.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gasados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

«LA PERLA»

Gran Establecimiento de Confitería EL MAS Suntuoso de España

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba. Premiadus sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos. Cajas novedad llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases.

Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

EL MEJOR PURGANTE
LAXANTE
DEPURATIVO
SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD
ESTREIMIENTO
del ESTADO BILIADO, la JAQUECA.
Exigir el frasco rotulado con el nombre
CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

GRAN BALNEARIO VICTORIA
CADIZ
TEMPORADA DE 1916
Playa ideal, cómoda, dilatadísima y accesible hasta para los niños.
Salón de recreo, restaurant y varietés.
Cómodo y económico servicio de tranvías hasta la puerta del Balneario, con extraordinarios desde las 12 de la noche hasta las 4 de la madrugada.

HIELO
La Virgen del Carmen
— Fábrica de Hielo Higiénico —
del Excmo. señor Marqués del Mérito
CÓRDOBA
Ventas al detall.—Victoriano Rivera, 8.—Alfaro, 8.
—Huerto de San Pablo, 15.
Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18
Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito. — Jerez de la Frontera
Especialidad en vinos, cognacs, ponches y la acreditada marca de vino

EXPOSICIÓN DE MÁRMOL
OBDULIO BLANCAS
MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CORDOBA

¿QUE ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE U
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-LEZ-TOURNAI, en todas las Farmacias.

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE-MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
AVENIDA DE CANALEJAS, 9 Suursal de Córdoba
(antes Tejares)

Gradas, Cultivadores, Arados tipo JABALI, Aventadoras a brazo y a Motor de gasolina, Trillos rotativos grandes y pequeños, nuevo modelo; Segadoras americanas MILWAUKEE Guadañadoras, Hilo de Abacá legítimo, etc.

Trilladora Sanpere «La Española» Moto-arados a gasolina desde 10 a 28.000 pesetas para pequeñas y grandes labores.

Dirigirse al Representante D. ANGEL SUAREZ YARELA
Avenida de Canalejas, 9.—CORDOBA (antes TEJARES)

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienizante.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta por lo que, si quisiera, la persona más tímida ignorara el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, es la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua... debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

Representante
de Joyería inmejorables informes admite representaciones, para la Plaza de Madrid, de Joyería, estuchería ó simular.—Domiciano Balbuena, Salitre, 17, Madrid.

Tos convulsiva
Se cura con la Grindelia del Doctor Fontán. Mejor visible desde las primeras dosis. Franco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera
Ambrosio de Morales, número 1
CORDOBA
Agencia de transportes y reclamos a los ferrocarriles.

PÉRDIDA
Se ha extraviado una pobra de tres años, castaña bajo de los pies; tiene en la nalga izquierda el hierro del «Agallón», en la derecha una F, y en la pata izquierda un número 35. Se ruega a quien sepa su paradero que parte al punto de la Guardia civil de Alcala.

PAJA DE TRIGO superior calidad en pacas. Precio y condiciones «El Sport». Dónde del Robledo, 2, teléfono 169. 16

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan de la casa Alta de Santa Ana, núm. 13. Para verla y tratar, en la calle Jesús María, núm. 1. 5-3

TRASPASO.—Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos y bacinas, sito calle Deves, n.º 23 (Central). 10-5

DE INTERES.—Para mayor comodidad de nuestra numerosa clientela, muy en breve quedará abierta al público una sucursal de la hojatería Hijo y sucesor de Antonio Colinet, en la calle Marqués de Boll, núm. 8 (frente al restaurant de Miguel Gómez), en la que se harán también y con la mayor prontitud todas las clases de composturas. 10-2

ALMONEDA.—Se hace de estrado, butacas, armario, con tres lunas, cómoda aparador, mesa de comedor, cama de matrimonio, estufa, maquina para hacer helados, tostadero y molinillo de café y otras varias cosas. También se venden todos los utensilios relativos a una cervicería, en la calle Romero Barros, número 1. 10-9

VENTA DE COCHES.—Se hace de dos uno landau y otro jardinería, ambos seminuevos. Darán razón, calle Valladares, número 21. 5-4

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de la casa núm. 30, calle Epartería; desde San Juan de un bonito departamento bajo en la casa núm. 12, calle de Santa Marta, donde se necesita portera. Para informes con el dueño, Lope de Hoces, 16 (Triudad). 10-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa calle Tomás Conde (antes Pava), núm. 7. Razón en la misma. 10-5

SE DAN clases particulares de Matemáticas, Topografía y Dibujo lineal. Razón, Santa Victoria, 5, de 12 a 2. 10-9

INSTITUTIZ.—Hace falta una institutriz francesa que sepa hacer toda clase de primores y música. Darán razón en la calle Gutiérrez de los Rios, 35. 8-7

VENTA.—Se hace de un coche manola y de un motor eléctrico de tres caballos de fuerza marca «A. E. G. Dienes efectos pueden verse en la casa núm. 24 de la calle Madores Alta. 5-5

JABON DEL CHIMENEON, blanco y verde primera, se sirve a domicilio en el establecimiento de aceites de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, núm. 5. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Se hace del piso principal de la casa núm. 10 de la calle Ambrosio de Morales. Darán razón, Maese Luis, núm. 1, duplicado. 10-1

SE ARRIENDA desde el día ó desde San Juan la espalosa casa calle de Mascareñas, núm. 23, con vistas a la plaza de Gerónimo Páez. Tiene agua muy abundante, racionales patios, cuartos, cocinas, bajar y granero; 6 instalaciones de gas y luz eléctrica. Para verla y tratar, calle Ambrosio de Morales, núm. 7, de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde. 10-1

ANUNCIO IMPORTANTE del Restaurador de a Salud, ó sea de las Tabletas Nalter, para la curación segura de 34 enfermedades crónicas del cuerpo humano, hígano invento de la Compañía Doctoral de los Estados Unidos de Norte América, y sin guardar método alguno en las comidas y en particular para hacer rápidamente buena digestión los estómagos más debilitados, pues desde la primera comida, ve los pacientes su salvación y es la medicina más barata del mundo; curando dichas enfermedades de purificar la sangre. Agente y depositario español, Atanasio López y González, Huerto San Agustín, 7, Córdoba. 10-5

SE VENDE un gabinete de yute en muy buen uso, compuesto de sofá, dos butacas y seis sillas, en precio económico. Razón, calle San Fernando, 52. 4-3

SE VENDE una hermosa palmera datilera. En la calle Lucano, núm. 20, darán razón. 10-7

DEPOSITO CON EXPOSICION PERMANENTE DE PLATA MENESES
EN EL ESTABLECIMIENTO

ANTONIO DE LA TORRE Y C.ª
(S. EN C.)
Sucesores de VIUDA DE J. CAPDEVILLE

Grandes existencias en objetos religiosos.
Se facilitan proyectos y presupuestos para encargos especiales

Gran Hotel Barcelona
Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espreso para Hotel en el punto más céntrico, y a dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos. Pensión completa desde 7 pesetas.
Teléfono suscrito para conferencias. Coche del Hotel é intérprete a todos los trenes.
Ascensor.—Calafación central. Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones. Precios relativamente módicos.

Director propietario: **José Galán Díaz.**

SASTRERIA DE R. GOMEZ.—RELOJ, 7, CORDOBA

Se necesitan operarias inteligentes, con el jornal de Ptas. 030 por hora, y si desean trabajar por cuenta se pagará 10 Ptas. por chaqueta y 25 por las levitas. También se venden trajes hechos de americana a 60 Ptas. Inutil presentarse sin verdaderos conocimientos en el arte.

PINOL AGENTES GENERALES: Pérez Martín y Comp.ª Madrid, Martín y Durán
En Córdoba: D. Francisco Yebes, Droguería.

A todos en general, pero especialmente a los que por razón de su cargo tengan que recorrer a pie largas distancias, les conviene usar el PINOL, si quieren tener sus pies en las mejores condiciones en todo tiempo pues tiene la gran propiedad de desterrar todas las dolencias ó de evitar que aparezcan. El goma articulada no resiste a los maravillosos efectos que produce este soberano medicamento, líquido y de uso eterno. Los sudores de pies que en la mayoría de los casos originan perniciosos olores, serán desterrados rápidamente sin perjuicio alguno.

“LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA”
Director JULES LAURENCIO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, santuoso y monumental.

MADRID
SAN SEBASTIAN
BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum “Las Maravillas de España” se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID.

Gran Funeraria Católica
Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prontitud.—Pompeyos, núm. 7.

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo ó obreros, cocheros, chaffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen a personas y cosas, los automóviles, coches y carros.
Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio González, con oficina en la calle de Alfaro, números 23 y 30. 10-13

SE VENDE: una mesa escritorio, un todo, una montura completa con galas y todo lo correspondiente propio para caballo de jefe de infantería y varios muebles, Compás de San Agustín, 25. 8-5

VENDO coche manola nuevo, con cierre de cristales y guarniciones catalinas color avellana. Para verlo y tratar, calle Conde de Torres Cabrera, número 1, duplicado. 10-5

OCASION.—Se vende una máquina segadora, guaviadora en buen estado y módico precio.
En Fernán Núñez, Establecimiento de bebidas de Miguel Naranjo Serrano, se la puede ver y tratar. 5-3

SE VENDE una celdera con cubida de siete cubos, una jaula de loro, un barril de vino, con cubida de una arroba, con su pie. Para verlo y tratar, en la calle Buen Pastor, n.º 9, y dos puertas, una de cristal y otra de una hoja. Para verlas y tratar, calle Carlos Rubio, 20. 10-4

SE VENDEN: la Historia general de España, por D. Modesto Lafuente y por D. Juan Yarela, continuada hasta el día; su estado nuevo, 25 tomos y con flete dorado; conserva su forro primitivo. El Diccionario Salvat, inventario del saber humano, enciclopédico popular ilustrado, también nuevos sus nuevos tomos. Para tratar, Conde de Asenales, núm. 14, en Córdoba. 5-5

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Sulfato de amoníaco.—Sa as de potasa.

NITRATO DE SOSA DE CHILE
Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN “LAS MARGARITAS”,

SANPERE Y GÓMEZ
SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CORDOBA: CONCEPCIÓN, 29

Maquinaria Agrícola é Industrial

SEGA-ORAS Atadoras, Gavilladoras y Guadañadoras de la acreditada marca WOOD.—AVENTADORAS «CIUTAT» de gran rendimiento movidas á motor de gasolina.—AVENTADORAS movidas á matacate y brazo.—TRILLADORAS de la renombrada marca «CLAYTON».—TRILLOS ROTATIVOS de diferentes tamaños, demás material agrícola.

HILLO LEGÍTIMO ABACÁ
á precios sin competencia.



Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el bígado y arrojan del sistema la bilis, y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Várices, Somnolencia, Lengua Sucia, Aljanto Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Isquemia, y los dolores que dimanen de la mucosa de la sangre, no haya temor.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Alcock Marca Aguilá
Remedio universal para dolores.
Desde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URICH & C.ª, BARCELONA

Modistas

Hacen falda «efectivas» en la calle Duque de Hornachuelos, 6, pral. derecha. 10-7

VENTA.—Se hace de un aparato de cobre, para escarapate de toda clase de establecimiento, una cama de cobre para matrimonio, mesa de hierro y mármol, dos medias botas para vinagre y borriquis hasta para diez botas—chicos, damajuanas de cuatro arrobas, forradas sin forrar. Para verlas, Ojater, 4, L. 20-19

SE ARRIENDAN, por meses ó años, pisos independientes, de nueva construcción, amueblados ó sin amueblar, con instalaciones de alumbrado, timbres eléctricos y de agua potable, uno de ellos con «espacioso jardín, bien orientado, con piscina con maría, alberca y todos sus accesorios, cunetas, gallinero y casa completa y adecuada para jardinería, palomar, etc. También se venden muebles de todas clases y utensilios para una casa. Razón, en la calle Fernández Ruano, 15, piso bajo, calleja. 20-3

CORTADOR DE PALMAS.—La persona que desee arreglar palmeras para su conservación, puede dirigirse á la calle Montero, núm. 5. 6-3

SE VENDEN los enseres de un colegio y varios muebles. Darán razón, plaza Chirinos, 6. 10-4

SE VENDE una hermosa palmera datilera. En la calle Lucano, núm. 20, darán razón. 10-7

Se traspasa.
Con todo el mobiliario y «servicio» la fonda de la Rabia, situada en Posadas calle Luis Serrano, por ausentarse los dueños. Para tratar y valorar los efectos, en dicha población y casa. 10-2

PISO bajo, se arrienda para San Juan próximo en la casa calle Gutiérrez de los Rios, núm. 40 (antes Almoneda); consta de cuatro habitaciones y cocina, con cisterna; también se hace de un portal acorralado en industria de comestibles. En el piso alto darán razón. 5-2

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 del mes de Junio se hace de un piso principal en la casa Ronda de la Estación, frente a la misma, con cómodas y ventiladas habitaciones. Informará, don Antonio Cortotte, oficinas, Alfaro, números 28 y 30. 12-8

Báscula Médica
Alta precisión.—Para niños y adultos.—Precio del tícat, con el peso exacto, diez céntimos. Gran surtido de espejillos y especialidades farmacéuticas á precios reducidos.—FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, núm. 16, teléfono número 302. 20-17

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan en adelante se arrienda el piso alto independiente, con amplias habitaciones y gran ventilación, con jardín, de la casa calle Gutiérrez de los Rios, n.º 90. Puede verse á cualquier hora del día, precio módico. Para tratar del mismo, en la calle Romero Barros, núm. 1. 10-2

PISO BAJO en casa principal, compuesto de seis habitaciones (una entornada), agua de pl. Se arrienda Maese Luis, núm. 11. 5-3

FERNANDO GUIJO
Dentista
Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)